

RADICACIÓN: 73001-31-10-003-2020-00137-00
PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: YESICA FERNANDA HURTADO PARRA
DEMANDADA: KEVIN ANDRES GAITAN COMETA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado en memorial anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

Informar al apoderado de la parte actora, que la demanda fue rechazada por lo que no hay lugar a ordenar el retiro de la misma y que debe tener en cuenta que los documentos fueron aportados de manera virtual.

CÚMPLASE

La Juez,


ÁNGELA MARÍA TASCÓN MOLINA

n.s.v.